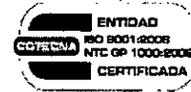




MinTransporte  
 NIT. 899.999.055-4

# PROSPERIDAD PARA TODOS



Para contestar cite:  
 Radicado MT No.: 20134050316521



30-08-2013

Bogotá D.C., 30-08-2013

## CIRCULAR

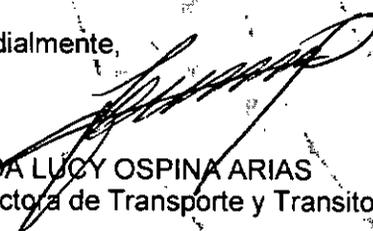
Directores  
 ORGANISMOS DE TRANSITO DEL PAIS  
 E. S. D.

Asunto: Oficio No. DNIE 1638 Expediente No. INSGE - 2013 - 49  
 Procuraduría General de la Nación  
 Radicado MT 2013-321-048338-2 26-08-2013

En atención al oficio que se menciona en el asunto enviado por la Procuraduría General de la Nación donde solicita ordenar a quien corresponda, enviar a ese despacho, información, contratos de compraventa e historial de los vehículos que hayan figurado durante los años 2007 al 2012 a nombre del señor MARIO FERNANDO HERRERA ARIZA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 4.236.939 de San José de Pare (Boyacá), atentamente nos permitimos solicitarle verificar en esa dependencia si para ese periodo el mencionado señor fue o es propietario de algún automotor, teniendo en cuenta que esta entidad reporto la información actual que aparece en la base de datos del RUNT, migrada por ustedes a partir del 03 de noviembre de 2009.

Favor remitir su respuesta a la Procuraduría General de la Nación, Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, dirección Carrera 5 No. 15 - 80. Piso 28 Bogotá D.C.

Cordialmente,

  
 AYDA LUCY OSPINA ARIAS  
 Directora de Transporte y Transito.

Proyectó: Luis A. Cadena P.  
 Elaboró: Luis A. Cadena P.  
 Revisó: Luis A. Cadena P.  
 Fecha de elaboración: 30-08-2013  
 Número de radicado que responde: 20133210483382  
 Tipo de respuesta Total ( ) Parcial ( )